

ALTAR Y TRONO

REVISTA HISPANO-AMERICANA.

REDACTADA POR LOS MAS CONOCIDOS ESCRITORES CATÓLICO-MONARQUICOS,

Y DIRIGIDA POR LOS SEÑORES

D. A. J. DE VILDÓSOLA Y D. VALENTIN GOMEZ.

Se publica los días 5, 13, 20 y 28 de cada mes, desde el 5 de mayo de 1869.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN MADRID Y PROVINCIAS: Cincuenta reales al año, ó trece reales trimestre, suscribiéndose en la imprenta de *La Esperanza* ó en la administracion de la *Revista*, calle del Barco, núm. 9 primero, cuarto tercero, dirigiendo la correspondencia á D. Antonio Perez Dubrull, Administrador y Editor de la misma. En las librerías, ó por medio de los comisionados (cuya lista se halla en las cubiertas de los tomos de la *Revista*), cuesta sesenta reales al año, ó diez y seis por trimestre.

SUMARIO.

El pueblo deicida, por D. Felipe de Pinto.—Edicto del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen para la reunion de un Sínodo diocesano en su diócesis.—Revista de la semana.—Crónica general.—Parte oficial de la *Gaceta*.—Suelto.—Advertencia.

EL PUEBLO DEICIDA.

I.

El Catolicismo es la Religion verdadera: hé aquí un principio cuya exactitud se demuestra á cada paso con la más completa evidencia. En efecto: si atendemos á las bases fundamentales en que descansa, ó á las condiciones secundarias bajo las cuales se desarrolla, ora le consideremos en el orden filosófico ó teórico, ora en el orden puramente especulativo y práctico, ya le estudiemos con sus caracteres primordiales é intrínsecos como Religion absoluta, ya en la aplicacion concreta de sus máximas á las aspiraciones y necesidades del espíritu humano, de todos modos nos presenta señales tan claras de su divinidad, testimonios tan irrecusables de su grandeza y de su gloria, que el hombre de sana razon y de juicio imparcial y recto se ve obligado á doblar la cabeza y reconocer lo que la mano de Dios ostenta ante sus ojos con pruebas tan evidentes y positivas.

Así es que en vano la incredulidad en masa se congrega contra la obra del Señor; en vano la herejía asesta sus más finos dardos contra las bases capitales del Catolicismo y contra sus más altas y preclaras instituciones; en vano las puertas del infierno gritan una y otra vez anunciando la próxima ruina de la Iglesia de Jesucristo... caen los imperios, se hunden los tronos, desaparecen las generaciones, ruedan cual frágil caña los poderes más soberbios y elevados, y la santa y hermosa navecilla, serena cual la mirada de Dios, tranquila como la conciencia del justo, sigue impávida su derrotero, levantándose majestuosa sobre el oleaje furioso de las miserias humanas.

Uno de los puntos en que mejor se demuestra ante la luz de la razon el origen divino de esta Religion adorable es, sin duda alguna, el cumplimiento de las profecías; pues la inteligencia más oscura, la conciencia más rebelde sabe desde luego que el hombre puede penetrar en el pasado y en el presente, pero que están reservados únicamente á la mirada del Altísimo los secretos del porvenir.

Si estudiamos, por ejemplo, la profecía de Jesús acerca del templo de Jerusalem, y aparece ante nuestra vista cumplida plenamente esa dolorosa profecía; si observamos confirmadas de una manera absoluta y terminante en todo el curso de la historia las terribles palabras que pronunciara el Divino Mártir contra el pueblo sacrílego y deicida, la razon no puede invocar contra esta evidencia, ni argumentos deslumbradores, ni vanas sutilezas de escuela, pues ante la realidad del hecho se levanta en

nuestra conciencia una voz imperiosa que nos muestra á cada paso el portentoso y exacto cumplimiento de la palabra divina. ¡Oh, sí! Al ver á esa ilustre y opulenta ciudad, ayer admiracion de todas las naciones, hoy asolada y destruida; al percibir su magnífico templo, orgullo de cien generaciones, convertido en monton informe de escombros, destrozado por la potente mano de un destino vengador; al contemplar á ese pueblo tan grande en el reinado de David, tan floreciente y poderoso bajo el centro de Salomon, errante, disperso por toda la redondez de la tierra, llevando en su frente, como signo vergonzoso de su pecado, la maldicion universal, el corazon se sobrecoge de espanto porque adivina en las ruinas de ese templo, en las angustias de ese pueblo, en la impotencia de esa raza, otras tantas pruebas inequívocas y solemnes de la justicia de Dios. Estudiemos, siquiera sea á grandes rasgos, de qué manera tan exacta corresponde en este pueblo á lo horrible del pecado la importancia de la expiacion.

II.

Las desgracias y tribulaciones de la nacion judáica las vemos ya anunciadas con toda claridad por los profetas del antiguo Testamento. Isaías desde la primera vision predice á los judios que su provincia ha de quedar asolada por ejércitos enemigos, y la misma Jerusalem desamparada y reducida á ruinas en términos que nunca jamás vuelva á ser ciudad ni á reedificarse (1).

Malaquías, despues de reprender enérgicamente los vicios de su pueblo, habla de esta manera: «No os quiero á vosotros, dice el Señor de los ejércitos, ni aceptaré dones de vuestras manos, porque de Levante á Poniente es grande mi nombre entre los gentiles, y en todo lugar se sacrifica y ofrece á mi nombre una oblacion pura (2).» «Abrid los ojos, dice con tal motivo á los judios San Agustín, y ved cómo desde Levante á Poniente los cristianos ofrecen el sacrificio, no en lugar determinado, sino en todas partes; no á cualquiera Dios, sino al que predijo estas cosas, al Dios de Israel (3).» El real profeta David se expresa de este modo en el salmo 58: «Dios me ha hecho ver la venganza de mis enemigos. No los mateis, para que mis pueblos no lo olviden...» «Fueron precisados á huir, fueron dispersos; gritaron, y no habia quien les ayudase: gritaron al Señor, y no quiso oírles. (Salmo 17.)»

Jeremías, el profeta del dolor, anuncia á Jerusalem un sitio en que ha de quedar tan cerrado por sus enemigos, «que llegarán los padres á comer la carne de sus hijos,» añadiendo: «Esto os dice el Señor de los ejércitos: haré pedazos á ese pueblo y á esta ciudad del mismo modo que se quiebra un vaso de barro y no puede restaurarse nunca jamás (4).»

Estos tristes y lúgubres vaticinios de los profetas apa-

(1) Isai. 1, vers. 48.

(2) Malach. 1, vers. 10 y 11.

(3) S. Agus. Cont. Jud.

(4) Jer. xix, vers. 2.

recen confirmados y reproducidos por las santas é infalibles palabras del Salvador.—¡Ah! ¡Qué enseñanzas tan saludables y elocuentes nos ofrecen á los cristianos las sentencias de Jesús! Elevemos nuestra consideracion á aquellos días terribles, y escuchemos con recogimiento las divinas frases del Hombre-Dios.

La hora de la redencion habia llegado. El reloj de la Providencia marcaba el instante en que el Hijo de Dios, tomando carne humana en el seno de una Virgen, bajára al mundo á sufrir muerte afrentosa y cruel por las culpas de los hombres. El pueblo de Israel, ingrato á las misericordias del Altísimo, olvidando los beneficios recibidos de la mano del Eterno, se preparaba á consumir el más horrible de los delitos, haciendo morir en suplicio afrentoso, acompañado de dos ladrones, á su Dios y Señor Jesucristo, fruto del amor de la Divinidad y de la pureza de una Virgen inmaculada; Jesucristo, segunda persona de la Trinidad augusta, ante cuya majestad inclinan la frente la santidad de los cielos y los poderes más altos de la tierra; Jesucristo, sabiendo que era llegado el momento de consumir el cruento sacrificio, se dirige á Jerusalem, siendo recibido por aquel pueblo con ramos de palma y aclamaciones de alegría. Al llegar cerca de la ciudad levanta su hermosa cabeza y admira las magnificencias de la orgullosa capital de la Judea: mas representándose en su divina mente el porvenir horroroso de esta ciudad desventurada, su rostro se inunda en llanto, lágrimas amargas brotan de sus purísimos ojos, y exclama con voz oprimida por el dolor: *Vendrán contra tí los días desgraciados: y tus enemigos te cercarán de trincheras: te rodearán y te estrecharán por todas partes. Te echarán por tierra á tí y á tus hijos que están dentro de tí, y no dejarán en tí piedra sobre piedra.* Despues de esta prediccion, que repite posteriormente al salir con sus discípulos del templo, trata del porvenir del pueblo judío, y de la expiacion que ha de sufrir por su horrible pecado. En efecto, llegando al monte de los Olivos, y estando sentado frente al templo famoso: *Cuando viéreis que Jerusalem está cercada de un ejército, dice, entended entónces que su desolacion está cerca. Estos son los días de la venganza, para que se cumplan todas las cosas que están escritas. Grande será el aprieto de este país, y la cólera del cielo contra este pueblo. Serán pasados á cuchillo y llevados cautivos á todas las naciones, y Jerusalem será hollada de los gentiles hasta que queden cumplidos los tiempos de las naciones. Tales serán las tribulaciones de aquellos días, que desde el principio del mundo en que Dios crió todas las cosas, no las ha habido iguales hasta ahora, ni las habrá jamás* (1).....

Pero en vano estos y otros anuncios de la cólera de un Dios justo se dejan oír por todas partes: en vano los sábios de la antigua ley, la voz de los más ilustres profetas, las sagradas palabras del mismo Jesús señalan con testimonios evidentes los horrores que esperan al pueblo de Israel si lleva su atrevimiento hasta el punto de poner su sacrilega mano en el Ungido del Eterno. El horrible crimen se comete: el sacrificio del Gólgota se consuma, y Jesús lanza su último suspiro dejando suspendida sobre la cabeza de la ciudad nefanda su tremenda y espantosa maldicion.

III.

No trascurrió mucho tiempo sin que el pueblo judío empezara á sentir las consecuencias de su enorme pecado. Corria el año treinta y nueve de la Era cristiana, cuando los egipcios irritados á causa de haber nombrado Calígula al nieto de Herodes, Agripa, Rey de Judea, promueven un tumulto al paso de éste por la ciudad de Alejandría, arruinan varias sinagogas y colocan en las restantes un número considerable de estatuas del Emperador. Flaco, prefecto de Egipto, no contento con tolerar estos excesos del pueblo, declara extranjeros á los judíos y dá libertad de tratarlos como cautivos presos en guerra. Estas declaraciones del Prefecto son causa de infinitas crueldades. De los dos cuarteles que ocu-

paban en la ciudad se les quita enteramente el primero, dejándoles sólo una pequeña parte del segundo. Sus casas, sus tiendas, sus joyas, sus tesoros, todos sus bienes, en fin, les son robados y repartidos públicamente. No satisfechos aún los egipcios con arrebatárles sus riquezas, los matan ó queman en gran número y arrastran sus cuerpos por la ciudad. El mismo Flaco hace registrar las pocas casas que aún conservan y manda azotar cruelmente á varios de sus senadores y á muchísimas de sus mujeres. Al propio tiempo que en Alejandría, en la ciudad de Seleucia los siros y los griegos se reunen contra los judíos y de una vez exterminan más de cincuenta mil.

Estas angustias y persecuciones se repetian á cada paso. Ya es en la propia Alejandría, en que promoviéndose un alboroto llegan á las manos con los paganos: ya es en toda la Palestina, donde sufren el azote espantoso del hambre: ya es en Jerusalem, en cuyo punto perecen hácia el año 49 ó 50, veinte mil personas en un tumulto popular: ya es, por último, en Samaria, en que con motivo de una riña entre judíos y samaritanos, se enciende la guerra que causa á estos dos pueblos innumerables víctimas.

Pero todas estas persecuciones no eran sino el preludio de otras desgracias aún más terribles y dolorosas. En el año sesenta y seis, habiendo llegado á Jerusalem Cestio Galo, gobernador de la Siria, con el objeto de investigar la cifra exacta de los judíos, se le presenta un número considerable de éstos pidiendo la destitucion del presidente Flora, y no habiendo aquél accedido á su peticion, se rebelan pública y decididamente. Entónces empieza la última y espantosa guerra de Jerusalem, que termina con la destruccion de esa opulenta ciudad y la dispersion de ese poderoso pueblo. Despues de crueldades sin número y padecimientos infinitos: despues que Jope fué tomada y quemada pereciendo entre sus ruinas ocho mil judíos despues que los habitantes de Damasco encierran en el gimnasio á diez mil que habia en la ciudad y los pasan á cuchillo: despues que Vespasiano, á la cabeza de un ejército de sesenta mil hombres, toma á Gadera y la saquea, sitia á Josaphat y degüella á cuarenta mil de sus moradores: despues que los habitantes de Jerusalem, promoviendo entre sí sangrientas rencillas, se persiguen y exterminan mutuamente con el más ciego furor, reúne Tito un ejército compuesto de varias legiones y algunas tropas auxiliares, llega al frente de esta ciudad y establece el sitio. Como estaba próxima la Pascua, Jerusalem encerraba dentro de su triple recinto una multitud inmensa de judíos que en poco tiempo consume todos los víveres. Entónces el hambre empieza á dejarse sentir en la ciudad. Muchos de sus habitantes salen de noche á los alrededores del campamento romano á buscar alimentos, y unos son cogidos y crucificados, y otros son enviados á la plaza sitiada despues de haberles mutilado las manos.

A este tiempo, el jefe del ejército sitiador construye un muro de dos leguas de circuito sostenido por trece fuertes, en donde coloca tropas que impiden á los sitiados toda comunicacion exterior. Entónces se aumentan los horrores del hambre: las casas se llenan de cadáveres, por las plazas y calles se ven jóvenes hinchados sin poder andar: las madres, olvidando las sagradas leyes de la naturaleza, matan á sus propios hijos y se alimentan con su tierna carne. Corre por el campo la voz de que los judíos, llevados de su codicia, se tragan el oro para que no caiga en poder de los invasores, y las tropas árabes y siras abren el vientre de estos desgraciados para apoderarse de los escondidos tesoros. Desde el 14 de Abril hasta el 1.º de Julio, salen por una sola puerta ciento quince mil ochocientos ochenta cadáveres. Toda la ciudad es destruida; el famoso templo es reducido á cenizas, y seis mil personas que se encontraban en su interior, la mayor parte mujeres y niños, son devoradas por las llamas ó pasadas á cuchillo. Un millon y cien mil judíos perecen en Jerusalem, y doscientos cincuenta mil en el resto de la Judea. El conquistador coge noventa y nueve mil prisioneros, de los que la mayor parte son

(1) S. Mat. xxi-xxiv.

destinados á los anfiteatros de Europa y Asia, y muchos vendidos por treinta dineros, precio á que se pagó la sangre del Justo. Al presentarse los pueblos vecinos á ofrecer á Tito coronas en honor de su victoria, no quiso aceptar sus homenajes, contestando: «No es esta obra mía: yo no he hecho más que prestar mis manos á la divina venganza irritada contra los judíos (1)...»

Desde este momento, la dispersion de ese pueblo es universal y constante.—En todos los siglos, en todas las épocas y en todos los países son objeto del escarnio y de la execracion general. Inglaterra en el siglo XII, Francia en el siglo XIV y España en el XV, los expulsan de sus dominios. Si en el siglo IV quieren restaurar el templo de Jerusalem, Dios frustra su empresa con admirables prodigios: si Napoleon I intenta reorganizar la nacion hebrea, el orgulloso conquistador acaba sus dias en la roca de Santa Elena sin poder efectuar su designio: si posteriormente un judío, famoso por sus riquezas, quiere llevar á cabo el proyecto de la reconstruccion del templo, todo es en vano, pues baja al sepulcro sin conseguir realizar su idea.—Sean dispersos, dice el profeta David, con tu poder, y dégradalos, oh Señor, protector mio (2). «Y así se ha cumplido, dice San Agustin: dispersos vemos á los judíos entre todas las naciones, dando un constante testimonio de su iniquidad, y de la verdad de nuestra fé.» «¿Qué has hecho, pues, oh pueblo ingrato? pregunta San Jerónimo (3).—Esclavo en todos los países y de todos los príncipes, tú no sirves á dioses extranjeros. ¿Cómo es que se haya olvidado Dios que te habia elegido? ¿Qué se han hecho sus antiguas misericordias? ¿Qué crimen, qué atentado mayor que la idolatría te hace sufrir un castigo que nunca te habian acarreado tus idolatrías? ¿Callas? ¿No puedes Comprender por qué está Dios tan inexorable? Acuérdate de cuando tus padres dijeron: *su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos.*»

IV.

El viajero que, llevado de un piadoso designio, acude á Jerusalem á recorrer y contemplar los santos lugares en que se consumaron los misterios de nuestra redencion, encuentra dos sitios cuya sola vista despierta en el alma los más profundos recuerdos.—Bajando la montaña de Sion, por el lado de Levante, se presenta la fuente y piscina de Siloé, donde Jesús dió vista al ciego, y que brotó *repentinamente* cuando el profeta Isaías fué dividido por medio del cuerpo con una sierra de madera, por mandato de Manasés.—Durante el sitio de Jerusalem, este manantial maravilloso, que surtia con abundancia al ejército de Tito, negaba sus puras aguas á los judíos culpables (4).

Pasado este lugar, empieza el monte *Moria*, al pié de los muros del templo, y casi frente á la puerta *Esterquilinaria*.—Siguiendo el ángulo oriental del muro de la ciudad, se entra en el valle de Josaphat, en el cual todos los hombres deben comparecer un dia ante el Juez terrible, porque, como dice el P. Nau (5), «es muy natural que el honor de Jesucristo sea desagraviado públicamente en el lugar donde se le infirieron tantos oprobios é ignominias, y que juzgue equitativamente á los hombres donde estos le juzgaron tan arbitrariamente.»—En la misma orilla del valle de Josaphat, está el Jardín de los Olivos, donde el Salvador derramó sudor de sangre; en este jardín, subiendo un camino tortuoso, se encuentra el peñasco titulado de la *Prediccion*, desde el cual miró Jesucristo la ciudad culpable, y lloró la próxima ruina de Sion. *En este propio sitio*, en donde predijo el Divino Mártir la destruccion de Jerusalem, plantó Tito sus reales, asentando sus tiendas la sexta

legion romana.— ¡No hay poder que se oponga á la justicia de Dios!

Ajofrin, 21 Marzo, 1872.

FELIPE DE PIN TO.

RECTIFICACIONES. En el núm. 138 de la REVISTA, correspondiente al 13 de este mes, se deslizaron las siguientes erratas, que rectificamos. En la página 187, columna 1.^a, línea 3.^a, donde dice *preciso*, léase *poético*; en la misma columna, línea 4.^a, dice *encantadas*, debiendo leerse *encantadoras*; en la misma página, columna 2.^a, línea 44, donde dice *expeniana*, léase *Expeniana*. En la página 188, columna 2.^a, línea 11 y siguientes, donde dice *y era su deseo la salvacion de los hombres, para que se cumpliera la voluntad del Altísimo, que, segun un santo doctor, estaba con el deseo más ardiente de la muerte de su hijo, y lo que es más sorprendente, estaba resuelta, etc.*, debe leerse: *y era tal su deseo la salvacion de los hombres, para que se cumpliera la voluntad del Altísimo, que, segun un santo Doctor, y es lo más sorprendente, estaba resuelta, etc.*

EDICTO CITANDO PARA UN SÍNODO DIOCESANO EN JAEN.

D. ANTOLIN MONESCILLO Y VISO, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Obispo de Jaen y administrador apostólico de la abadía de Alcalá la Real, etc., etc.

Al venerable dean y cabildo de nuestra santa Iglesia de Jaen y á las personas y canónigos del mismo residentes en la de Baeza, á las Universidades de párrocos y beneficiados, á los arciprestes, Vicarios, párrocos, coadjutores, capellanes y á los demás clérigos de nuestro obispado, á todos los fieles cristianos del mismo y á cuantos por derecho ó costumbre tocare lo contenido en este edicto, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo, etc.

«Siendo nuestro principal cuidado atender á Nos mismo y á la doctrina, segun el Apóstol San Pablo recomendaba á su discípulo Timoteo, *Attende tibi et doctrinæ* (1); y habiéndola recibido en depósito para trasmitirla íntegra á nuestros sucesores, con el encargo de predicarla y de exponerla al tenor de las tradiciones y sentir de los santos padres, y el de darle como desleída á los fieles encargados á nuestra pastoral solicitud; habiendo consultado con personas graves y doctas de nuestro cabildo catedral sobre la conveniencia de convocar el Sínodo diocesano, que, estando á lo establecido por el santo Concilio de Trento, debe reunirse cada un año, *Synodi diœcesanæ quotannis celebrentur* (2) considerando las sensibles novedades, las molestias irritantes y las deplorables angustias con que, á causa de las vicisitudes de los tiempos, viene mortificada la libertad de la Iglesia, deprimido el gobierno espiritual de la diócesis y embarazado en sus funciones el ministerio parroquial; teniendo en cuenta los cambios profundos obrados por las revueltas políticas en el modo de ser de las dotaciones del clero, de los seminarios y de las comunidades religiosas, en el de las fundaciones, obras pias, memorias, dotes, hospitales, refugios y casas de educacion; atendiendo á que los mismos cementerios y la santidad del matrimonio cristiano han sido objeto de lastimosa profanacion; apreciando las reformas introducidas en la disciplina de los cabildos catedrales, y en la general de la Iglesia por el último Concordato celebrado en 1851 con la Santa Sede, y que en esta virtud han quedado en desuso muchas de las sábias constituciones acordadas en el Sínodo diocesano, que por los años de 1624 convocó y llevó á efecto nuestro venerable predecesor, el Ilmo. Sr. D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, y que otras de las allí contenidas no tienen ya objeto ni serian practicables en la época presente; despues de maduro exámen y repetidas consultas, hemos determinado convocar dicho Sínodo, á fin de ocurrir como

(1) Jesefo. De Bello.

(2) Salmo LVIII.

(3) Ep. ad Dar.

(4) Josefo.—

(5) Citado por Chateaubriand.—

(1) 1.^a Ad Timoth, cap. iv, vers. 16.

(2) Sess. XXIV, De Reformat. cap. II.

nos sea posible á las necesidades en que se encuentra la Iglesia, como tambien á la reparacion de daños causados, y de proveer, segun la condicion de las actuales circunstancias, lo que reclaman con urgencia el estado de las personas y de las cosas eclesiásticas, el de la enseñanza conciliar y catequística, y el de las costumbres públicas con relacion á la santa moral del Evangelio.

»Con tal objeto y para la celebracion del indicado Sínodo, señalamos el dia 15 del próximo mes de mayo en santa memoria de nuestro Patron San Eufrasio, que él nos engendró en palabra de verdad, sellada con la sangre de su martirio.

»Por tanto, os requerimos, amonestamos, exhortamos, y mandamos á todos los arriba dichos, y á cada uno de vos *in solidum*, que siéndoos notificada esta nuestra carta de edicto y convocatoria en vuestras personas, ó en vuestras iglesias y cabildos, ó de modo que se presume venir á vuestra noticia, que para el dicho 15 de mayo os halleis presentes en la forma acostumbrada en nuestra santa iglesia catedral de Jaen, para que asistais á la direccion y resolucion de dicho Sínodo, y hasta estar fenecido y acabado no os ausenteis de la dicha ciudad sin nuestra licencia ó mandato so pena de excomunion mayor, y que procederemos contra vos como halláremos por derecho, y los que viniéreis con cualesquiera poderes, los presentareis ante nuestro provisor para que seais admitidos.

»Y mandamos que esta nuestra carta-edicto y convocatoria se notifique á todas las comunidades y personas á quienes por derecho y costumbre se debe notificar, y se fije en las puertas de las iglesias para que nadie pueda pretender ignorancia de ella. Y aunque ántes de ahora os tenemos encargado y mandado encomendar á nuestro Señor este negocio, de nuevo os encargamos y mandamos que, con afecto y devocion en vuestros sacrificios y oraciones, supliqueis á Su Divina Majestad nos dé su gracia para el acierto y expedicion del santo Sínodo, y que nos enseñe lo que más importa á su santo servicio y bien de nuestro obispado.

»Dado en Jaen, dia del Patriarca San José de mil ochocientos setenta y dos. Y á los párrocos y coadjutores de las iglesias del Orden de Calatrava de esta nuestra diócesis mandamos lo mismo, dejando en sus iglesias competente servicio para la administracion de los sacramentos.—ANTOLIN, *Obispo de Jaen*.—Por mandado del Obispo mi señor, *Dr. Aureo Carrasco*, secretario.»

REVISTA DE LA SEMANA.

A pesar de la calma que reina en la política, las noticias más alarmantes circulan de boca en boca, y de algunas se hacen eco los periódicos. Por lo pronto, la inmensa mayoría de los españoles estamos con el alma en un hilo, y no nos falta razon. Los rumores de próximos trastornos corren tan acreditados, que cuando comienza el dia nadie está seguro de que ha de concluir en paz, estando tan sobreexcitados los ánimos, que ya hemos presenciado que el ruido de una puerta al cerrarse de golpe, ha dado margen á que un grupo que habia reunido en la esquina de la calle de Espoz y Mina se disolviera (creyendo que aquella era la señal de comenzar), pronunciando la frase sacramental, *ya se armó*.

Una de las noticias más acreditadas es la de la próxima marcha de D. Amadeo, quien, segun acuerdo de Italia y Prusia, sería reemplazado por el príncipe de Hohenzollern; convenio que despues de haber ocasionado la guerra de Francia y Prusia, tan fatal para la primera, vuelve á presentarnos por el candidato de más simpatías entre aquellos gabinetes al prusiano.

Pero esta noticia se compadece mal con los movimientos alfonsinos que han estado á punto de estallar en Cádiz y en Sevilla, y se han descubierto por casualidad. Entre tanto, no es sólo Hohenzollern el que quieren enviarnos, sino tambien al príncipe Federico Carlos,

los arregladores de los destinos de Europa, reunidos para cazar en los bosques de Venafro, celebraron un conciliábulo en que considerando á Europa como un rebaño de carneros, trataron de repartírsela, para lo cual colocarían otra vez en el trono de Francia á la dinastía napoleónica, como símbolo de paz, sin tener en cuenta para nada la legítima aversion que al pueblo francés inspira una familia y un régimen que han sido los causantes de su ruina y de la mayor parte de las desgracias que hoy afligen á Europa.

*
**

No podía ser que trascurriera una semana sin un poquito de rumor de crisis, y aunque no han sido insistentes, sin embargo se ha señalado como próximo sucesor de Sagasta al duque de la Torre, presunto príncipe de la Lealtad, fundándose, los que daban ya por hecho el cambio de ministerio, en las continuas revistas, maniobras y ejercicios á que se consagra la guarnicion de Madrid, que son presenciados por D. Amadeo y por el duque, que nunca ha privado como ahora.

¿Verá Sagasta el fin de las elecciones, que tantos disgustos y sinsabores le cuestan, ó tendrá que resignarse á sufrir que el fruto de sus ilegalidades y atropellos, se lo lleven los unionistas-conservadores, que indudablemente se vengarán de los malos ratos que en estos dias les han proporcionado los progresistas-conservadores-sagastinos?

*
**

El objeto casi exclusivo de las conversaciones políticas, es el resultado que darán los comicios electorales, y la generalidad conviene en que si bien el triunfo será de la coalicion, no tendrá por causa la falta de influencia moral, pues sería interminable la lista de abusos é infracciones de ley, así como los cohechos de que diariamente dan cuenta los periódicos. Consecuencia de esto es el estar todos contestes en afirmar que esta *preciosa* conquista de los tiempos modernos, ha de costar mucha sangre por esta vez, y buena prueba son los sucesos de Granada, los de Almería y otros puntos, donde ha corrido la sangre; pero esto trae la ventaja de que los pueblos que aun conservaban ilusiones acerca de las mentidas ventajas de los gobiernos liberales se vayan desengañando, y vuelvan con ahinco los ojos en busca del iris de paz y bonanza que divisan á través de las montañas.

*
**

Todo no ha de ser política. Nuestras damas siguen cada vez más entusiasmadas con las mantillas y las peinetas, particularmente las últimas, que casi todas ostentan con la gracia que les es peculiar, volviendo el seso á muchos pollos que se declaran anti-extranjeros, siquiera por seguir la opinion de sus hermosas paisanas.

*
**

Las señoras católicas han formado una especie de liga que no podemos ménos de aplaudir, y deseamos ardentemente que el triunfo corone sus esfuerzos, para conseguir que el dia festivo sea verdaderamente santificado entre nosotros, cosa que por desgraciada no sucede ahora.

Esta piadosa cruzada, iniciada por una ilustre dama de la corte, consiste en no comprar nada en tienda ni obrador que no guarde completamente el dia festivo, ni abastecerse de nada en semejantes dias, por necesario que les sea, y en tomar nota de los talleres y tiendas que quebrantan el precepto, para hacérselos conocer á sus familias, amigos y criados, etc., para que nadie se acerque á ellos, considerándolos como en entredicho.

De este modo se conseguirá que el interés haga el efecto de la religion, y se evitará el escándalo que en todas partes se presencia.

Numerosas adhesiones de señoras de todos los puntos de la Península se han verificado ya, y de alguna poblacion podemos asegurar que llegan á miles de millares las señoras que han aceptado con entusiasmo el pensamiento.

Para concluir, no podemos ménos de copiar uno de los párrafos de la carta de invitación de la piadosa señora á que se alude, y cuyo nombre no publicamos por no ofender su modestia, carta que nos ha llenado de consuelo probándonos que todavía hay fé en nuestra patria, que vuelve otra vez al camino que no debió nunca abandonar.

Dice así:

«Las mujeres no podemos hacer leyes que hagan respetar el día festivo, pero nuestra fuerza de voluntad basta y sobra para hacer cumplir la de Dios. La unión hace la fuerza; unámonos en un solo pensar, obremos de consuno, y la victoria es nuestra. Confirmemos las esperanzas de los que confían en nosotras para regenerar nuestra trabajada patria. Devolvamos á Dios lo que le pertenece, y El nos dará seguramente lo que necesitamos.»

CRÓNICA GENERAL.

ESPAÑA.

Persecucion al clero.—El párroco de Cores ha fallecido de hambre, y es ya el tercero que en España sucumbe á este terrible martirio, gracias á los esfuerzos que la setembrina hace para desarraigar en nuestra amada patria la Religión católica; esfuerzos que han de ser completamente inútiles, pues nunca está más próximo el triunfo que cuando la persecucion arrecia.

Escriben de Belchite que la municipalidad de aquella poblacion ha embargado al coadjutor-regente de la parroquia la sotana, única cosa que poseia el pobre sacerdote, que está en el último extremo de miseria, sin más recursos que los que le proporciona la parroquia, y se ve obligado á vivir casi de limosna.

¡Adelante! Escrito está *Non prevalebunt*.

El cabildo de la Catedral de Santiago al que se adeudan diez y siete meses de su asignacion, habia resuelto suprimir las funciones de Semana Santa; pero un voto de aquella poblacion se ha ofrecido á costear los gastos, y de este modo podrá honrarse á S. D. M. en la basílica Compostelana durante los días dedicados á conmemorar la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Martirologio de la prensa.—Sigue el Gobierno ensañándose contra los periódicos de oposicion. Apenas podríamos citar uno sobre el que no pesen una ó más denuncias, y hay algunos, como *El Papelito Aragonés*, *El Apagador Carlista*, y *El Combate*, republicano, que pueden contarlas casi por los números que van publicados. Nunca son más fuertes las convulsiones que á la hora de espirar, y el gobierno de Sagasta, que á toda costa quiere crear una situacion de fuerza, se ensaya en el clero y en la prensa, que juzga sus enemigos más débiles. Es sabido que Dios enloquece al que quiere perder.

Crisis.—Esta semana ha habido pocos rumores de ella, aunque no por eso han dejado de correr, asegurándose que ántes de la conclusion del mes habria variaciones en el Gobierno.

Pero si de esta crisis se ha hablado poco, en cambio es cosa decidida ya por los gobiernos de Prusia é Italia, que son ahora nuestros directores, que la que sufre la dinastía que nos trajeron los 191 caballeros particulares de las Constituyentes, se resuelva poniendo en su lugar un Hohenzollern ó al príncipe Federico Carlos, puesto que el vencido de Lissa no tiene valor para resistir la general aversion que en España se le tiene, y eso que se le atribuye la frase de que no saldrá de España sino embalsamado. Sin embargo, estos alardes todos saben lo que significan, y pronto veremos el resultado de la ambicion germánica que sólo se saciará el día que pueda dominar por completo á la raza latina, ó hacerla desaparecer.

Crimenes.—Son tantos los que se cometen en España contando con la impunidad, pues los malvados están viendo continuamente la larga serie de indultos que publica todos los días *Gaceta*, que apenas bastarian nuestras columnas para hacer la enumeracion de ellos sin

detallarlos. Robos en cuadrilla y de iglesia, asesinatos, escalamientos, de todo podríamos referir; pero para esto seria necesario convertir nuestra revista en una gaceta de tribunales.

Atropellos electorales.—Son tantos los que los seides de Sagasta ponen por obra para que su amo obtenga el triunfo en las próximas elecciones, que exceden de toda ponderacion.

Los capitanes generales y comandantes idem de las provincias, hacen circular por los pueblos partidas de tropa, que preparan el ánimo de los electores pacíficos.

Los gobernadores de provincia han recibido gruesas cantidades para comprar votos, y esto nos explica los viajes al extranjero de los agentes del ministro de Hacienda pidiendo limosna por las Bolsas de París, Londres y Amsterdam, que no los proporcionan ni aun con réditos usurarios.

Otros suspenden ayuntamientos por no creerlos favorables á sus miras. El de Valencia llama á su despacho á los alcaldes de los pueblos, y despues de pronunciarles una arenga enumerándoles las felicidades que nos esperan con el Gobierno *paternal* de Sagasta, los despide prometiéndoles la solucion favorable de los asuntos que tengan pendientes en el Gobierno en el caso de salir vencedor el candidato ministerial.

Otros destacan numerosos agentes con encargo especial de provocar motines y disgustos en los colegios donde por ningun medio, por reprobado que sea, juzguen posible el triunfo para tener pretexto para suspender las elecciones.

Algunas poblaciones han sido incomunicadas completamente con la Côte y capitales de provincia, haciendo doce de días que en ellas no se recibe ninguna carta de los citados puntos, excepto los pocos sujetos que se sabe fijamente que son ministeriales.

En el presidio de Alcalá de Henares se ofrece á los penados indultos, rebajas de condena y mejora en el trato si hacen que sus familias voten á los ministeriales.

En otras partes se recorren las casas de juego ofreciéndoles á los jugadores y á los dueños completa impunidad y autorizacion para jugar á cambio de votos.

Llegan á un centenar los altos empleados de la administracion que están recorriendo las provincias y sus distritos, para asegurar su triunfo, aunque el servicio público esté detenido, cosa que al gobierno le importa poco.

En Velez-Rubio, en la noche del 15 del actual, al oscurecer, y estando en la puerta de su casa un hermano político del secretario del ayuntamiento, fué muerto de un trabucazo.

Ocupándose de esta y otras desgracias de la provincia de Almería, hallamos en una carta de aquella poblacion los siguientes comentarios:

«Se están cometiendo asesinatos, dice, que ni entre moros se hacen tan crueles; seis y siete balas se extraen de los cadáveres, y está la villa tan aterrorizada y es tanto el pánico que se ha apoderado de estos vecinos, que no se ve en la calle más que hombres arrimados á las esquinas con escopetas. Por esta razon se están marchando las gentes...»

Conforme van acercándose las elecciones, va poniéndose esto peor: están poniendo mucha gente en la cárcel; al ayuntamiento que han quitado le están formando causa para encarcelar á sus individuos, y el secretario ya está en un calabozo.»

Concluirémos esta seccion dando cuenta de los tristes acontecimientos que tuvieron lugar en Granada. El gobernador de aquella provincia, Sr. Alau, suspendió el ayuntamiento que habia elegido la ciudad oriental, por el único delito de ser republicano-radical, y el pueblo, en uso de un derecho constitucional, se reunió para protestar, pero este nuevo bajá, oyendo el consejo de que era necesario hacer una *sangría suelta* al pueblo, dispuso que la fuerza pública, sin preceder aviso ni amonestacion de ningun género, disolviera los grupos á tiros, resultando de esta dragonada, de que hasta ahora no ha habido ejemplo en nuestras discordias civiles, unos cuarenta en-

tre muertos y heridos, llenando de luto y desolacion á los pacíficos habitantes de Granada. No sabemos si se derramará más sangre en aquella ciudad, pero de todos modos, si el candidato ministerial llegara á triunfar, digno será de admiracion el valor del diputado que presente un acta roja con tanta sangre.

El gobierno y los periódicos ministeriales, procuran atenuar la gravedad de la situacion, diciendo que no ha habido muerto alguno, pero ante los hechos parécenos que no hay denegacion bastante.

De todos modos el ministro de la Guerra, general Rey, si llega á triunfar, podrá estar orgulloso de los esfuerzos que ha costado á sus agentes sacarle airoso en sus planes.

Nosotros propondríamos al gobernador de Granada, para la gran cruz de Beneficencia.

Acto loable.—El Sr. Campoamor ha renunciado la gran cruz de María Victoria, que últimamente se le habia concedido.

Comunicado.—El secretario del Sr. Obispo de Almería ha dirigido un comunicado á *El Observador*, de aquella ciudad, con motivo de unas palabras que éste escribió lamentándose de una providencia de dicho Prelado contra un ilustrado sacerdote de la diócesis.

La falta de espacio nos impide publicar íntegro el comunicado á que nos referimos, asegurando que ya lo publicó, combatiéndolo rudamente, *El Observador*, y que hacemos nuestros la opinion y los comentarios de este excelente periódico carlista en la cuestion de que se trata.

Desgracia.—Una embarcacion destinada á la pesca de sardina, tripulada por diez y seis robustos marineros, verdaderos hombres de mar, ha zozobrado á la entrada de la embocadura de la barra de San Juan de Luz; siete de estos desgraciados marinos han desaparecido en el mar, y el resto de la tripulacion ha podido ser salvada despues de grandes esfuerzos.

Cuestion del vicariato castrense.—Tenemos entendido que ya ha llegado la decision pontificia declarando incurso en las censuras eclesiásticas á Pulido y Espinosa, como usurpador de atribuciones.

El Sr. Patriarca, para evitar mayores conflictos, ha nombrado su delegado en el vicariato general castrense al decano de la Rota de la Nunciatura, Dr. D. Pedro Reales, que ejerce ya sus funciones canónicas, y legalmente reconocido como tal.

Otro nuevo punto negro.—Lo es, y de los de mayor tamaño, lo que está pasando en el hospital de la corona de Aragon, titulado de Montserrat. Los revolucionarios de Setiembre se han incautado de todo lo que le pertenecia, incluso dos millones de reales que tenia de capital, con lo que sostenia á sus enfermos con todas las comodidades apetecibles. Tampoco se sabe qué se ha hecho de los seis mil duros próximamente que tiene de renta el mencionado hospital, con los que cumplia la voluntad del testador, que hace tres años está en suspenso.

Separacion.—A consecuencia de las declaraciones hechas por el general Lopez de Letona, en un comunicado dirigido á un periódico, en el que se decide por don Alfonso de Borbon, ha sido separado de su puesto en el Consejo Supremo de la Guerra.

Un buen proyecto.—La Juventud católica de Barcelona, ha dirigido á la Junta superior una exposicion en la que somete á discusion el proyecto de reunir una Asamblea católica en Madrid, á mediados de Junio, para atender á la organizacion de la Academia en general, abriendo una suscripcion para atender á los gastos de esta cruzada católica contra la herejía y la impiedad.

Portugal.—Los periódicos portugueses dan cuenta del proyecto firmado por vários capitalistas que tratan de establecer en Lisboa una sociedad con el objeto de adquirir y cultivar los terrenos hoy abandonados que sean susceptibles de mejora. El pensamiento es fecundo, y si nuestras eternas luchas políticas nos dejaran aquí tiempo para ocuparnos en algo de provecho, deberíamos apresurarnos á adoptarlo, evitando así la emigracion de millares de españoles, que van á lejanas tierras en busca de una fortuna ilusoria, que podrian encontrar positiva

en su misma pátria. Desgraciadamente, para desarrollar esta clase de proyectos se necesita ante todo tranquilidad y confianza, lo cual nos hace temer que no puedan en mucho tiempo acometerse en España.

Es verdad; no podrán acometerse mientras nos veamos sometidos al régimen liberal, causa directa de todas nuestras inquietudes y de la general desconfianza en que hace años vivimos.

Francia.—La Asamblea nacional ha aprobado el presupuesto de agricultura.

Mons. Dupanloup, Obispo de Orleans, manifestó al gobierno la intencion de ocuparse de la cuestion de Roma.

M. Thiers dijo que en las actuales circunstancias sería inoportuno abordar dicho asunto, y que no serviría de nada ni á los intereses de la Santa Sede ni á los del Estado.

Declaró que el gobierno, constante en su política é insistiendo en sus anteriores declaraciones, desea que no se inicie dicha discusion.

Mons. Dupanloup, accediendo á los ruegos del presidente de la república, aplazó el debate sobre la indicada cuestion.

El 16, en medio de la discusion financiera que tenia lugar en la Asamblea francesa, Mons. Dupanloup, á quien un deber doloroso habia retenido el día ántes al lado de M. Cochín, moribundo, trató de que la Asamblea revocase la resolucion que habia tomado en su ausencia, y manifestó la intencion de obtener que se fijase un día para el debate sobre las peticiones relativas á la Santa Sede.

En París se ha celebrado con gran piedad la fiesta de San José. Las iglesias han estado llenas de gente y *Le Monde* dice que en la comunión general celebrada en el precioso templo de Saint-Germain-l'Auxerrois se vieron gran número de jóvenes elegantes, de oficiales bizarros, de sábios diputados, periodistas y otras gentes de mundo.

Bélgica.—El Senado ha aprobado por 44 votos contra seis el capítulo del presupuesto relativo al sostenimiento de un representante especial cerca de la Santa Sede.

Inglaterra.—Mr. Graves anunció en la Cámara de los Comunes una interpelacion para después de las fiestas de Páscoa sobre los efectos de la ley francesa de navegacion en la parte relativa á los buques con pabellon inglés.

Mr. Dilke pidió que se abriese una informacion sobre los gastos de la corona sufragados por el Estado.

Lord Gladstone se negó resueltamente á esta peticion, rechazando los severos cargos del diputado radical.

Las palabras de este, al rectificar, produjeron grande agitacion, teniendo que suspenderse la sesion pública.

Abierta esta nuevamente, la proposicion de Mr. Dilke fué rechazada por 276 votos contra dos.

Terminado este incidente, lord Gladstone declaró que el Gobierno inglés publicará en breve la circular del español sobre la Internacional.

Rusia.—El Gobierno ruso proyecta enlazar el Mar Negro con el Caspio por medio de un canal que tendrá unos 1.665 metros; costará unos 10 millones de francos ménos que el de Suez, y tardará en abrirse unos seis años. El proyecto tiene gran importancia para el comercio.

Alemania.—El Obispo de Maguncia, M. Ketteler, uno de los principales jefes de la Iglesia católica militante en el púlpito y en las Asambleas legislativas, ha renunciado el cargo de diputado en el Reichsrath alemán. Este Prelado explica en un folleto los motivos que le han impulsado para tomar esta resolucion. M. Ketteler considera al príncipe de Bismark como el campeón del liberalismo; vé que las ideas de 1789 invaden más y más la Alemania, y profundamente desanimado abandona el buque que fatalmente debe zozobrar. Jeremías no lo hubiera dicho mejor.

—El Arzobispo de Colonia ha dirigido una comunicacion á los Sres. Rogers, Kuvodt, Langen y Reusch, profesores en Bonn, advirtiéndoles que habiéndose negado á reconocer el dogma de la infalibilidad pontificia, han

incurrido en excomunion mayor por causa de herejía notoria y manifiesta.

Noticias de Roma.—La salud del Sumo Pontífice sigue siendo excelente, á pesar de su avanzada edad, como lo prueban las continuas recepciones que tiene, que no consiguen cansarle, en prueba de la decidida protección que la Divina Providencia le dispensa, para bien de la Iglesia católica, cuyo próximo triunfo ha de presentarse.

En el número siguiente nos ocuparemos de estas notables recepciones, publicando íntegros los importantes discursos que con este motivo ha pronunciado Su Santidad, llenando de consuelo los corazones de los numerosos fieles que le escuchaban.

AMÉRICA.

Estados- Unidos.—Los periódicos de New-York han publicado un telegrama de Washington, diciendo que el representante de aquella república en España, Sr. Sicles, no volverá á Madrid por insinuaciones que el Gobierno español ha hecho al anglo-americano en tal concepto.

Venezuela.—Ha surgido una cuestión bastante grave entre el Gobierno de aquella república y el representante de España, Sr. Llorente, á quien se le han dado los pasaportes por aquel ministro de Negocios extranjeros. El gobierno español guarda silencio sobre este acontecimiento, y los periódicos ministeriales procuran atenuar lo sucedido, indicando que la cuestión es puramente personal.

Méjico.—Las noticias de aquella república alcanzan al 6 de Febrero. La guerra civil seguía ensangrentando al país, si bien se halla localizada en el Norte, para donde se disponían á salir los generales Rocha y Alatorre, con 3.000 hombres. El gobierno mostraba cierta templanza al tomar medidas para sofocar la revolución.

No se confirma la noticia de la muerte de Porfirio Díaz, según las correspondencias de Méjico. El muerto es su hermano. Las tropas del gobierno se han apoderado de Oajaca.

Buenos-Aires.—Las últimas noticias recibidas del triste estado en que se halla aquella república anuncian una gran agitación política á causa de las condiciones de la paz concluida entre el presidente de la república y el jefe de la insurrección.

Esperábase que la paz sería la sumisión de los revolucionarios á la autoridad en condiciones convenientes; pero hé aquí que, cuando ménos se esperaba, el gobierno convoca á una reunión de cincuenta y tantos ciudadanos, á la cual somete un tratado con los agentes de Aparicio, en que se les concede cuatro departamentos de la república (Canelones, Salto, Maldonado y Tacuarembó), con más una indemnización de dinero por sueldos devengados, que no bajará de un millón de pesos, y derecho á salvo para hacerse reconocer sus nuevos ascensos militares en la próxima legislatura.

No se han hecho esperar las protestas amenazadoras del pueblo y del ejército contra semejante tratado.

El coronel Vidal, jefe de la división de Canelones (600 soldados) y comandante militar de ese departamento, ha protestado contra la paz, que los entrega á él y sus tropas al enemigo.

La protesta del comandante Perez, jefe de la división de San José (500 soldados) y comandante militar de ese departamento, se espera de un instante á otro.

Puerto-Rico.—Han quedado ya terminados los trabajos de reparación del cable submarino que unía esta isla con la Jamáica, poniéndola en comunicación directa con Europa. Los periódicos de la localidad dan la noticia con extremada alegría, felicitándose del adelanto.

Cuba.—De los periódicos de los Estados- Unidos, tomamos los siguientes despachos telegráficos, que resumen las noticias que tenemos del estado actual de la isla.

«HABANA 1.º de marzo.—Los periódicos publicaron el siguiente decreto del capitán general, fechado el 1.º de febrero en Santiago de Cuba:

»Cualquier hombre ó mujer, blancos ó de color, li-

bres, que presente en los cuarteles 25 negros de los que vagan por los montes, ya sean esclavos, ya libres, recibirá pleno perdón y una recompensa de 600 pesos.

»El esclavo, varón ó hembra, que traiga 25 negros de los distritos donde hay insurrectos, recibirá su libertad; y por los que vengan armados, 17 pesos además por cada uno.

»A los que no puedan traer más que una parte del número fijado, se les dará también la libertad, y una recompensa proporcionada.

»Las tropas españolas capturaron y fusilaron cerca de Cauto del Embarcadero al coronel insurgente Calixto Piedra y al titulado Anselmo Perez.

»En las montañas de Toro hubo un encuentro serio, en el cual quedaron victoriosos los españoles.

»El gran duque Alejo visitó ayer los trabajos del canal de Vento. Mañana estará á bordo para celebrar con un *Te Deum* el cumpleaños de su padre. Por la noche dará un convite de cuarenta cubiertos al capitán general.»

«HABANA 3 de marzo.—Ha llegado la fragata blindada *Numancia*. Hoy habrá baile en Palacio en obsequio del gran duque Alejo. Este fué á ver hoy las peleas de gallos, acompañado de sus ayudantes y el gobernador Moreno.»

«HABANA 4 de Marzo.—El Sr. Zulueta, coronel de voluntarios, dió ayer un refresco al gran duque Alejo y su acompañamiento. Asistieron también algunos cónsules.

»Por la noche lo obsequió el ayuntamiento con un baile, que estuvo muy concurrido.

»Hoy fué á Matanzas y lo recibieron con gran entusiasmo. Volverá mañana á la Habana.

»El capitán general saldrá para el interior dentro de pocos días.»

«HABANA, Marzo 5.—El príncipe Alejo volvió hoy á la Habana, y asistirá esta noche á la ópera. Tamberlick, Mari, Dalti y Testa cantaron hoy en un hotel trozos escogidos de la ópera *Martha*.»

«HABANA, Marzo 6.—Están en esta bahía los buques de guerra ingleses *Eclipse* y *Royal Alfred*. El americano *Kansas* está aquí también, y saldrá el lunes para Nicaragua con la comisión de exploración.

»El *Missouri* llegó esta mañana.

»Esta tarde asistirá el gran duque Alejo á una corrida de toros que se da en obsequio suyo.»

«HABANA, Marzo 7.—El baile dado ayer á bordo de la fragata de guerra *Gerona* en obsequio del príncipe Alejo, fué de lo mejor que se ha visto aquí. El capitán Casariego tuvo á su cargo los preparativos, y nada dejó que desear en punto á gusto y magnificencia. Asistieron tres mil personas, entre ellos marinos y paisanos de todas las naciones. Muchos oficiales rusos y americanos dijeron que el baile era lo más grande que habían visto. Duró hasta el aclarar.

»El público podrá visitar la *Gerona* por espacio de tres días.

»El gran duque irá hoy á ver el ingenio de Las Cañas del Sr. Poey.»

«CAYO-HUESO, Marzo 7.—Corre muy válido el rumor de que en el interior de Cuba se trata de nombrar á Máximo Gomez presidente, en lugar de Céspedes. Los generales venezolanos, Garrido y Modesto Diaz, están en favor de Gomez.

»Los cónsules de Matanzas están quejosos, porque no los convidaron para la recepción del gran duque Alejo.»

OCEANIA.

Islas Filipinas.—El capitán general ha participado al gobierno que la insurrección de Cavite, protegida por el clero indígena, tenía grandes ramificaciones en todo el archipiélago para levantar la bandera de independencia republicana; y con el fin de extirpar hasta en su germen aquel movimiento, propone al ministro de la Guerra algunas reformas de urgente planteamiento.

Según cartas de Manila, el consejo de guerra seguía funcionando, y ya pasaban de 300 las personas detenidas como complicadas en el movimiento insurreccional de Cavite.

—El capitán general de Filipinas ha enviado al gobierno para su estudio un proyecto de reforma colonial aplicable al archipiélago filipino.

Cuidado con lo que se hace.

—La *Gaceta* ha publicado la relación detallada de la insurrección de Cavite en carta oficial del gobernador civil de Filipinas, fecha 31 de Enero. Según ésta, han sido enterrados 49 cadáveres de insurrectos; se hicieron 71 prisioneros y 13 fueron pasados por las armas. De las tropas leales han muerto, el capitán de la Princesa don Luis Vila, el segundo ayudante D. Agustín Vázquez, el teniente de artillería D. Nicolás Rodríguez, el alférez don Manuel Montesinos y cinco soldados. Heridos, el teniente D. Manuel Ortiz, el alférez D. Vicente López Morquecho y 12 soldados. Contusos, dos capitanes, un teniente, un alférez y 35 de tropa.

También publica la *Gaceta* el parte de los mismos sucesos, dado por el comandante de marina de aquella isla. Según éste, han muerto: el oficial D. Rafael Ordoñez, el primer contramaestre D. José F. Acevedo, el teniente D. Guillermo Herce, el capitán Torres, el sargento Gómez Herrera, el médico mayor D. Rómulo Valdivieso y el oficial primero de administración D. Ángel Baleato. Heridos, el comandante de la *Filomena* D. Pascual Aguado, el teniente D. Ramón Pardo y el capitán D. Santiago Sandés. De los soldados fueron cuatro los muertos y 19 los heridos.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

MES DE MARZO DE 1872.

Día 20. Por el ministerio de Estado se publica un decreto admitiendo á D. Mauricio López Roberts la dimisión del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en los Estados-Unidos, y concediéndole la gran cruz de Carlos III libre de gastos.

—Por otro decreto del mismo ministerio se nombra para reemplazar al anterior á D. José Polo de Bernabé y Mordella, contra-almirante de la Armada.

—Por el ministerio de la Guerra se publican los decretos siguientes:

Nombrando gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon al mariscal de campo D. José de Salazar y Real Rodríguez, que en la actualidad ejerce el propio cargo en la provincia de Cádiz. Gobernador militar de esta provincia y plaza de Cádiz, al que lo es de la isla de Menorca y plaza de Mahon, el mariscal de campo D. José Merelo y Calvo.

Nombrando jefe de la brigada de infantería de Andalucía al brigadier D. Segundo de la Portilla y Gutierrez, actual gobernador militar de la provincia de Málaga.

Y para la vacante que resulta del anterior nombramiento al mariscal de campo D. Manuel Buceta y del Villar.

—Por el ministerio de la Gobernación se concede, accediendo á los deseos del ayuntamiento de la villa de Aguilar, provincia de Córdoba, el título de ciudad.

—Por el mismo ministerio se dispone que se deniegue toda solicitud de condonación de multa presentada después que se publique esta resolución en la *Gaceta*, y que no se acceda á ninguna de las presentadas con anterioridad si no se prueba la buena fé con que los reclamantes se interesaron en las subastas.

Día 21. No contiene disposición alguna de interés general.

Día 22. Por el ministerio de la Gobernación se publica un decreto disponiendo que, habiendo sido sustraídos en diciembre último los padrones y listas electorales de la casa consistorial de Lérida y no pudiendo quedar ultimados en la época legal, se diferan las elecciones de diputados á Cortes en este distrito hasta los días 17, 18 y 19 de junio próximo; que los compromisarios de los demás distritos de la provincia procedan á la elección de senadores en el tiempo fijado por la ley, aunque no concurren los de la capital y que al mismo

tiempo que se elijan en esta los diputados se voten los compromisarios, según el art. 137 de la ley electoral.

—Por el ministerio de la Guerra se publica una orden disponiendo que durante la ausencia de D. Lorenzo Milans del Bosch, se encargue interinamente de la dirección el brigadier secretario de la misma.

Día 23. Por el ministerio de la Guerra se publica un decreto restableciendo la capitánía general de Búrgos en la misma forma que se hallaba al ser suprimida en 28 de Marzo de 1866, con la condición de que el aumento de gastos que esto proporcione en el presupuesto de la Guerra lo satisfaga el ayuntamiento de Búrgos.

Por el mismo ministerio se publican otros dos decretos, nombrando por el uno capitán general de Búrgos, á Don Manuel Figuerola y de Augustí, y por el otro segundo cabo D. á Francisco Patiño y Domínguez.

—Por el ministerio de Fomento se publica un decreto incorporando el museo nacional de la Trinidad al del Prado y dictando las disposiciones necesarias para llevar á cabo este arreglo.

Día 24. Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica un decreto por el cual se transfieren varias sumas de unos á otros artículos del presupuesto.

—Por el ministerio de Estado se publican los decretos concediendo la gran cruz de María Victoria á D. Manuel Colmeiro, D. Adelardo López de Ayala, D. Segismundo Moré y Prendergast y D. Ramón Campoamor.

Día 25. No publica disposición alguna de interés general.

Día 26. Por el ministerio de la Guerra se publican dos decretos, por el uno de los cuales se releva á D. Antonio López de Letona, del cargo de consejero del Supremo de la Guerra, y por el segundo se nombra para reemplazarle á D. Juan Urbina y Daoiz.

Hemos recibido y leído con sumo placer el discurso que pronunció nuestro estimado amigo el ilustrado secretario de la Universidad de la Habana, D. Paulino Álvarez Aguinaga, doctor en derecho civil y canónico, en el acto de recibir la misma investidura en la facultad de filosofía.

El discurso de nuestro amigo se fundaba sobre el siguiente tema: *¿Cuáles son los elementos que más han contribuido al engrandecimiento de la nación española?* tema que desarrolló con toda la elocuencia y superioridad de conocimientos que todos cuantos le conocen admiran en él, cautivando al escogido y numeroso auditorio que le escuchaba.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita insertarle íntegro, así como el de presentación pronunciado por D. Tomás Abierna, para que nuestros lectores pudieran saborear las infinitas bellezas que contienen.

ADVERTENCIA.

Debemos advertir á los pocos comisionados de esta Empresa de fuera de Madrid que todavía se hallan en descubierto en la liquidación de sus cuentas, sin embargo de las multiplicadas amonestaciones (á que ni siquiera han contestado) que se les han dirigido para que cumplieran como corresponde á personas honradas en quienes se ha depositado una confianza que por lo visto no se merecían, defraudándola de una manera incalificable, que si para el día 4 de Mayo no han liquidado las cuentas y remitido su importe, aparecerán sus nombres en gruesos caracteres en el próximo número y siguientes de la Revista, para que los señores suscritores sepan que en adelante deben dejar de valerse de dichos comisionados para renovar las suscripciones y pedir obras, por su mala fé é insolvencia.